

El trabajo informal de mujeres en los Mercados de los Distritos Tambo, Huancayo y Chilca Informal

Work of Market Women Districts Tambo, Huancayo and Chilca

Linda Soledad Nuñez Inga¹ *

RESUMEN

La investigación analiza las características del trabajo informal de mujeres en mercados de tres localidades, enfocándose en comunicación con autoridades municipales, diversidad de cobertura de salud y discriminación social. El objetivo fue evaluar las características de los mercados Tambo, Huancayo y Chilca. La metodología es cualitativa, con diseño descriptivo no experimental. La población fue 1200 mujeres en 2017-2018; la muestra fue 600 (120 Tambo, 400 Huancayo, 80 Chilca). La recolección de datos fue a través de encuestas. Los resultados reflejan la persistente violencia crónica enfrentada por vendedoras informales, con actos graves y persistentes causando daños físicos y psicológicos a largo plazo. La ausencia de apoyos como jubilación y seguro para mujeres mayores por parte de autoridades municipales. Se detectó que la comunicación con las autoridades es limitada en cobertura de salud. En conclusión, las condiciones laborales de vendedoras informales, la violencia crónica, la falta de apoyo, comunicación deficiente con autoridades y diversidad en cobertura de salud resaltan áreas para mejorar la situación laboral y social. Implicaciones sustanciales para políticas y programas que mejoren calidad de vida y derechos laborales de mujeres en sector informal.

Palabras clave: Trabajo informal, mercados, mujer, discriminación, vulnerabilidad.

ABSTRACT

The research analyzes the characteristics of women's informal work in markets in three localities, focusing on communication with municipal authorities, diversity of health coverage, and social discrimination. The objective was to evaluate the characteristics of the Tambo, Huancayo, and Chilca markets. The methodology is qualitative, with a descriptive non-experimental design. The population was 1200 women in 2017-2018; the sample was 600 (120 Tambo, 400 Huancayo, 80 Chilca). Data collection was through surveys. The results reflect the persistent chronic violence faced by informal women vendors, with severe and persistent acts causing long-term physical and psychological damage. The absence of support such as retirement and insurance for older women by municipal authorities. It was detected that communication with the authorities is limited in terms of health coverage. In conclusion, the working conditions of informal vendors, chronic violence, lack of support, poor communication with authorities, and diversity in health coverage highlight areas for improvement in the labor and social situation. Substantial implications for policies and programs to improve the quality of life and labor rights of women in the informal sector.

Recibido: 20/02/2023. Aceptado: 25/08/2023

* Autor para correspondencia

¹. Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú. Email: lindatarma@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La violencia de género aún sigue persistiendo en toda su expresión, el sexo femenino es discriminado socialmente de forma abierta y en algunas veces disimulada en los países de economía baja, inclusive en las zonas más modernas y urbanas se práctica actos discriminatorios, mientras que las empresas y corporaciones son parte de ello, puesto que, aun sigue la preferencia de personal masculino; teniendo como resultado la diferencia de salarios que perciben ambos sexos.

Esta situación conlleva a que muchas mujeres realicen otras actividades para poder generar ingresos, convirtiéndose en vendedoras informales, empleadas del hogar o jornaleras en actividades por periodos. Esta es la clara explicación del por qué la mayoría de las mujeres aceptan realizar labores de baja calidad que carecen de regularidad y generan ingresos irregulares (Heintz, 2006). Por esta razón, los sectores de venta ambulatoria son invadidos por más mujeres, situación que genera la vulneración de sus derechos como personas en el plano de integridad física, salud y jubilación, entre otros.

No se encuentran investigaciones similares basadas en esta problemática en las localizaciones específicas, pero sí se hallaron investigaciones a nivel nacional referidas a las condiciones del trabajo de los vendedores ambulantes informales, con algunas referencias sobre la diferencia de género, como son las publicaciones de empleo informal según el INEI, que son producto de las ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares), o también de la Defensoría del Pueblo. A nivel internacional destaca un estudio de ciudades donde existe una gran preponderancia de la economía informal, en el cual se contempla el comercio ambulatorio, se trata de una página llamada WIEGO (Women in Informal Employment Globalizing and Organizing). A lo largo del presente estudio se irán mencionando las diferentes publicaciones que se han procesado para respaldar los postulados.

Después de experimentar una serie de desafíos económicos significativos durante los gobiernos de García Pérez y Fujimori, que incluyeron eventos como el conflicto entre el Ejército Nacional y los grupos terroristas, se ha observado un aumento en la economía informal. Esto se debe en gran medida al aumento en la migración hacia diversas ciudades, un efecto innegable de todos estos fenómenos, que resultó en una migración notable desde las áreas rurales hacia las zonas urbanas.

Tal presión influye, más que nada entre los grupos sociales de bajos recursos económicos, en la incursión de la venta callejera, tanto en la ciudad como en los alrededores de los mercados. Siendo efectivamente mujeres de bajos niveles de educación, cobertura sanitaria, e ingresos económicos.

Es de suma importancia mencionar que estudios enfocados en las actividades que realizan las mujeres vendedoras en el país son pocos y exploratorios, por ello es fundamental conocer el estado actual de las

características del trabajo informal de las mujeres en los diferentes Mercados de la provincia de Huancayo.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Expectativas e implicaciones posteriores del estudio

Las estrategias para mejorar la relación, hoy en día conflictiva, entre el gobierno local (Municipalidad) con las mujeres dedicadas a la venta ambulancia informal, específicamente en los mercados de la provincia de Huancayo, deberían ser abordadas por las autoridades de los gobiernos locales. Hasta el momento no existe protección de las mujeres que están en el comercio ambulancia y no se tienen establecidas medidas tanto para la integración en la legalidad formal, o por lo menos en una zona fija de trabajo, como tampoco para las precisiones legales de protección a la mujer en el ámbito del trabajo. Se requiere de normas de protección y seguridad social específicas para este sector vulnerable. Se agradece y reconoce a aquellas mujeres que tuvieron la disposición de facilitar la información para presentar la investigación. La autora del artículo se compromete a viabilizar más propuestas y planteamientos de cambio en favor de las mujeres que trabajan en ese ámbito informal.

Marco económico-social nacional

Desde la década de los 70 se da inicio al trabajo informal a nivel mundial y sigue persistiendo con el pasar del tiempo sufriendo modificaciones de adaptación a la globalización, migración transfronteriza y al neoliberalismo; cambios que afectan en la igualdad de género teniendo sus respectivos componentes problemáticos. En cuanto a la prevalencia de la informalidad laboral en el Perú, hoy se cuenta con una referencia vigente para el año 2020, proporcionada por la Defensoría del Pueblo, con base de datos del INEI del año 2018, que hace referencia a la frecuencia de la informalidad laboral en diferentes sectores en el Perú. Entre ellos se encuentra la provincia del Callao, región con baja informalidad y Huancavelica, la provincia con mayor informalidad, mientras que Huancayo es una de las provincias con una tasa de informalidad más alta que el promedio nacional supera el 80% en 13 departamentos a lo largo del país. En el año 2018, el departamento de Junín tuvo un alto nivel de empleo informal, representando el 83.5% del empleo total; es cierto que ha disminuido un 0.3% desde el año 2007, pero sigue siendo una característica importante que abre el horizonte para analizar el empleo informal en el sexo femenino. En la distribución del trabajo informal por género en el Perú, los datos de la encuesta nacional de hogares realizada por el INEI muestran que, en 2018, el 46% de todos los trabajadores informales eran mujeres.

Por otro lado, en cuanto a la prevalencia del trabajo informal en el trabajo, el 75.3% es para las mujeres frente a 70.1% para hombres: Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, en el año 2018, la población que se encontró económicamente activa ocupada fue de 16,776,500 (9.354.900 varones 56% y 7,421,600 mujeres 44%), el cual 12,152, 600 personas, es decir, el 72% están empleadas en sectores informales, situación que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, puesto que el 75% de mujeres labora en ese sector, para los hombres el 70%.

“El estado de Emergencia en Salud: Condiciones de Trabajo Informal en Situaciones económicas Confinadas.

Defensoría del Pueblo, Serie de Informes Especiales No. 02-2020-DP, 2020.

Esto refiere que del total de trabajadores en el sector informal, el que más sobresale por su mayor cantidad de trabajadores informales de sexo femenino; el sector informal es diverso, de los cuales se encuentran los vendedores ambulantes, los trabajos domésticos e incluso trabajadores domésticos no remunerados, esto sigue siendo el trasfondo del trabajo de las vendedoras ambulantes.

Es posible rastrear la tendencia de las mujeres al iniciar el trabajo informal; ya que en algunos sectores informales los trabajadores jóvenes son predominantemente mujeres. Otras referencias obligadas respecto al trabajo femenino informal son las que figuran en Herrera et al. (2012), muestra que las mujeres informales que trabajan por cuenta propia son mayoría, en comparación con hombres en las ciudades donde se desarrollan los trabajos informales, excepto Lima, puesto que, los hombres que trabajan por cuenta propia, es decir, que trabajan de forma independiente, son de mayor cantidad que las mujeres. Sin embargo, esto no significa que, en otros lugares, sea necesariamente igual.

En términos de protección legal, según el blog de la organización de la ONU, las mujeres involucradas en actividades informales no tienen las mismas protecciones que las leyes existentes en cuanto a derechos laborales y beneficios sociales, como en caso de salud o enfermedad. Hacer estos trabajos a diario proporciona ingresos mínimos y varios riesgos, como robo, acoso sexual, discriminación o abuso verbal (ONU Mujeres, s.f.).

En mención a la legalidad específica del Perú, se ha establecido en la actual constitución del país del año 1993 que contempla de manera formal y general condicional esta actividad, aunque en la realidad más prosaica, la municipalidad es la que regula y determina las normas jurídicas para esta actividad de acuerdo a sus condiciones y políticas vigentes.

Diversos estudios incluyen ciertos aspectos de la tutela jurídica, así Velazco (2011), plantea que la protección legal no forma una red completa, sino que es una legalidad parcial, desprendida e impuesta

en términos de los sistemas de seguridad social, las mujeres tienen menores ingresos a diferencia de los hombres en todo el mundo, por lo que se espera que las mujeres al alcanzar una edad avanzada vivan en pobreza. Cabe señalar que, en países económicos más desarrollados como Alemania, Francia, Grecia e Italia, los hombres reciben un 30% más de pensiones que las mujeres. Por ejemplo, un estudio del organismo encargado de la demografía en Perú mostró que de cada 10 mujeres que trabajan son informales, es decir, 7 de ellos (INEI, 2018). No hay datos confiables sobre las proyecciones de pensiones de la industria a nivel nacional.

El aumento de los vendedores ambulantes y el desarrollo de actividades informales fue una de las consecuencias de la crisis financiera de las décadas de 1980 y 1990, otro de los factores es que afecta el crecimiento de los sectores informales es el costo de formalizar un negocio, ya que los requisitos son exigentes para un tener trabajo legalizado o un pequeño negocio; entonces cabe señalar que los vendedores ambulantes y otras pequeñas inversiones que llevan a cabo por cuenta propia han provocado un aumento de las actividades informales. Por otra parte, existen otros factores como es la poca e incompleta educación que también pueden afectar en la inclusión o la exclusión de la economía formal. Según el estudio realizado por Bastidas (2008), destacan aspectos referentes a las mujeres que trabajan informalmente en el comercio ambulante, la autora menciona la dinámica de los padrones municipales con fines fiscales, al mismo tiempo se refiere a la prohibición a largo plazo de sus actividades que aumentan una situación dudosa. Se extienden las jornadas laborales para compensar la falta de ingresos por allanamientos y desalojos, que a su vez generan saqueos y son expuestas a riesgos en la seguridad. Huancayo, Tambo y Chilca son centros urbanos, por lo que Bastidas (2008) naturalmente mencionó que existe un problema similar en Lima refiriéndose a las mujeres que trabajan como vendedoras ambulantes.

Condiciones sociales de las vendedoras ambulantes

Las féminas constituyen la mayoría de los negocios callejeros informales; los datos mencionados están disponibles solo para los tres sitios que han sido estudiados, la validación se realizó mediante la observación con interacción social. Sin embargo, pocas vendedoras lograron tener éxito y decidieron migrar al sector de la formalidad, mientras que, en su mayoría de vendedoras no han tenido suerte trabajando en el mercado informal improvisado y vendiendo cualquier tipo de bienes.

La fundamental condición social que caracteriza a las mujeres vendedoras ambulantes informales es la pobreza, la cual es resultado de los bajos ingresos que generan. No hay bibliografía para estos tres lugares donde fue realizado el estudio, pero la situación de las comerciantes peruanas puede ser utilizada como

guía sobre qué esperar en términos de niveles de pobreza. Por tanto, las referencias actualizadas son las proporcionadas por el INEI en 2018.

Con base en todo lo anterior, este estudio tuvo como finalidad identificar descriptivamente las condiciones de trabajo en una muestra que representa a las vendedoras ambulantes informales en tres áreas urbanas en departamento de Junín, provincia de Huancayo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio utilizó un enfoque cualitativo - no experimental ya que se limitó la consideración de respuestas a preguntas que son cerradas con opciones cualitativas aplicables a la realidad del trabajo informal de mujeres en los mercados donde se realizó el estudio; el tipo de investigación es tipo básico, ya que se recopila información directa sobre las condiciones laborales objetivas de las mujeres en el mercado laboral informal; por lo que, el nivel es descriptivo, con diseño transaccional, según Hernández (2010), “tiene como propósito de examinar la ocurrencia de uno o más patrones o niveles de variables de una población” (p. 120).

La población total está compuesta por 1,200 mujeres que trabajaron de manera informal en los mercados del Tambo, Chilca y Huancayo de la región Junín entre 2017 y 2018, el cual para el estudio se realizaron 600 encuestas en los diferentes mercados del Tambo, Chilca y Huancayo, por lo que se tomara como muestra el 50% del total de la población. La muestra estuvo conformada por 400 féminas de la ciudad Huancayo, 120 del Distrito del Tambo y 80 del Distrito de Chilca.

Los siguientes métodos se utilizaron para recopilar datos de investigación:

- Observación Participante: Por medio de dicha técnica se observaron detalles de lo que sucede con las mujeres en un trabajo informal en los mercados de los diferentes distritos.
- Taller participativo: Es la técnica que sirve para captar la atención de mujeres, instituciones regionales y municipalidades de los distritos.
- Encuestas: La aplicación de esta técnica permite conocer datos requeridos para el estudio realizado.
- Observación directa: conocer el alcance de la intervención. Donde estaba permitido, se filmaron los lugares donde laboran estas mujeres que nos permitió aprender y conocer más sobre ellas.
- Investigación secundaria (los registros, los documentos y los materiales): proporciona una comprensión del contexto social y económico real del problema mencionado.

Al aplicar estas técnicas se separó el trabajo en campo y en oficina, y las técnicas aplicadas en campo se dividen en cualitativa y cuantitativa, tal como se describe en la Tabla 1.

Tabla 1. Detalle de técnicas aplicadas en la investigación

Técnicas	Huancayo	Tambo	Chilca	Contexto Local	Marco social Nacional
Cualitativa Observación participante	Presencia regular a lo largo de un año	Presencia espaciada a lo largo de un año	Presencia espaciada a lo largo de un año	No aplicable	No aplicable
Cualitativa Talleres participativos	100 personas	50 personas	40 personas	No aplicable	No aplicable
Cualitativa Observación directa	Presencia regular a lo largo de un año	Presencia espaciada a lo largo de un año	Presencia espaciada a lo largo de un año		
Cuantitativa Encuesta cerrada	400 personas	120 personas	80 personas	No aplicable	No aplicable
alternativas cualitativas Cualitativa Trabajo de gabinete	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Artículos, estudios	Artículos, estudios

Nota. Cuestionario de encuesta. Elaboración propia

Los instrumentos de investigación que se utilizaron fueron el cuestionario de la encuesta, documentos y fichas de observación que fueron validado por juicio de expertos.

RESULTADOS

En el nivel educativo, el 43% de las mujeres que trabajan informalmente indicó que habían concluido la escuela secundaria, lo que resultó ser un factor favorable, puesto que, evitó que fueran estafadas en el negocio informal; también indicaron que ocasionalmente brindaban servicio de lavandería y limpieza del hogar. La mayoría de ellas hablan quechua y el 66% eran Huancavelicanas que llegaron a las ciudades mencionadas en la década de 1990 por su situación económica y en busca de oportunidades laborales que no encontraban en los lugares donde residían.

De igual forma, el 49% refieren que su estado civil es de conviviente, ya que no tomaron la decisión de tener una relación formal con sus parejas. La totalidad de las mujeres que cuentan con mayores ingresos tienen entre 41 y 60 años de edad, tienen clientela conocida y ganan entre 21 soles a 30 soles diarios.

En relación a los datos del entorno físico, de los alrededores e interiores de los tres mercados locales de abastos, se indica que los mercados del Tambo y Chilca tienen significativamente menor cobertura, pero Huancayo tiene el mayor número de vendedores ambulantes debido a la gran cantidad de vendedores ambulantes e independientes están dispersos, mientras que, las vendedoras ambulantes acuden y venden sus productos de forma centralizada en el mercado o de forma ambulatoria dentro del propio mercado (Tabla 2).

Tabla 2 .Huancayo, Tambo y Chilca Puestos formales, actividades y cobertura Puestos por habitante

	Población total distritos Censo 2017	Puestos FORMALES	Actividades Parte interna	Actividades Parte externa	cobertura
Huancayo	119 993 hab.	1800	Carnes, animales menores, lácteos, comida, frutas, condimentos, ropa	Fruta, verduras, hierbas medicinales, flores, ropa	Un puesto para 67 habitantes
Tambo	166 359 hab.	275	Abarrotes, carnes, condimentos, verduras, lácteos, frutas, otros	Verduras, frutas, flores, lácteos, otros servicios	Un puesto para 604 habitantes
Chilca	91 851 hab.	70	Abarrotes, carnes, condimentos, verduras, lácteos, frutas, otros	Verduras, frutas, flores, lácteos, otros servicios	Un puesto para 1312 habitantes

Nota. Municipalidad Provincial de Huancayo. Elaboración propia

Con respecto a la representación de las muestras cualitativas, se exponen los resultados en la Tabla 3, como se observó también en cuanto a la comparación con la actividad formal de venta de mercado, se puede evidenciar que las partes de la muestra están cualitativamente representadas.

Tabla 3. Población, puestos formales y personas de la muestra en tres localidades

	I Población	%	II Puestos formales	% II de I	III Personas de la muestra	% III de II
Huancayo	119 993	100	1800	1,5	400	22,2
Tambo	166 359	100	275	0,16	120	43,6
Chilca	91 851	100	70	0,08	80	114

Nota: Municipalidad Provincial de Huancayo.

En cuanto a la edad de las víctimas de violencia por parte de funcionarios municipales, el 58% eran mujeres informales de 41 a 60 años; de este grupo, el 23% fue atacado regularmente, el 15% fue atacado raramente, el 14% fue atacado varias veces. Las mujeres que tienen entre 20 y 40 años constituían el

25% de la totalidad, mientras que la intensidad de las agresiones distribuidas era 10% regularmente, 8% a menudo y 3% siempre. En referencia a las agresiones municipales por grupos de edad, el 58% de las agresiones se relacionaron con el grupo de edad entre 41 y 60 años, quienes son los más vulnerables a las agresiones por parte de las autoridades municipales (Tabla 4 y Figura 1)

Tabla 4. Agresión (¿Cuántas ocasiones fue agredida por un agente municipal?) por rango de edades

Rangos de edad	¿En cuántas ocasiones fue agredida por un agente municipal?				TOTAL
	Pocas veces	regularmente	Muchas veces	Siempre	
20-40	4 %	10 %	8 %	3 %	25 %
41-60	15 %	23 %	14 %	6 %	58 %
61-70	6 %	6 %	3 %	2 %	17 %
Total	25 %	39 %	25 %	11 %	100,0 %

Fuente: Cuestionario de encuesta. Elaboración de la autora

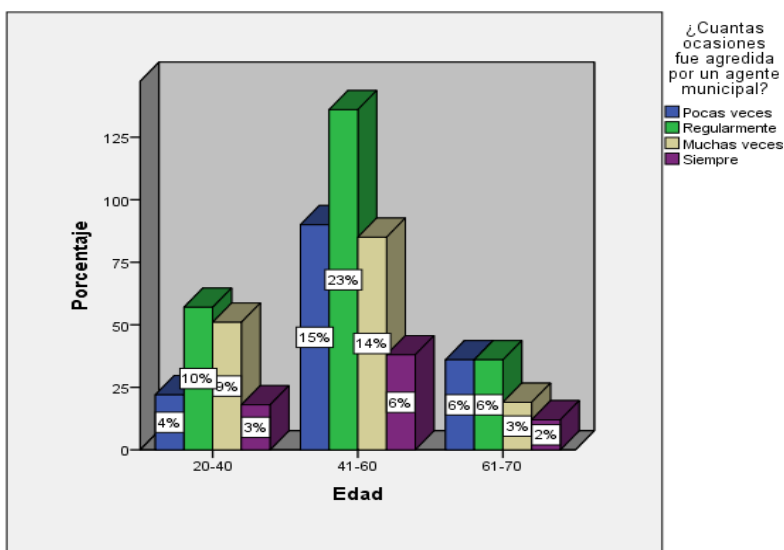


Figura 1. Edad por agresión municipal

En cuanto al riesgo, el 42% dijeron no sentirse seguras en sus puestos de venta porque esperaban que la policía municipal las desalojara y confiscara sus bienes, mientras que, el 26% mencionaron que se vieron afectadas por el mal tiempo porque llueve en los primeros tres meses del año; por otro parte, refirieron el 15% que se sienten inseguras de vender debido al bajo tráfico de clientes y por último, el 17% se preocupa por perder artículos debido a los robos suscitados (Figura 2).

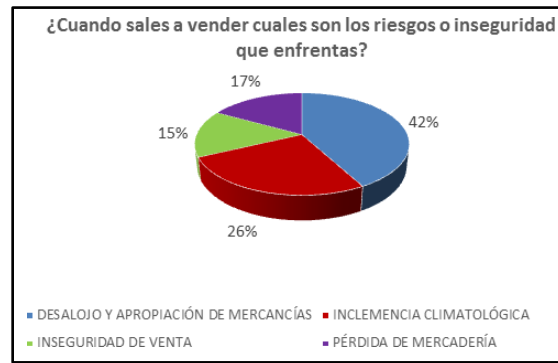


Figura 2. Riesgos (¿Cuándo sales a vender cuales son los riesgos o inseguridad que enfrentas?) Fuente: Cuestionario de encuesta.

En cuanto a la cobertura de las pensiones y los beneficios de jubilación, el 80% menciona que no cuenta con sistema previsional y el 20% cuenta con pensión de su conviviente, también hay que tener en cuenta que algunas mujeres adultas cuentan con pensiones 65 (Figura 3).

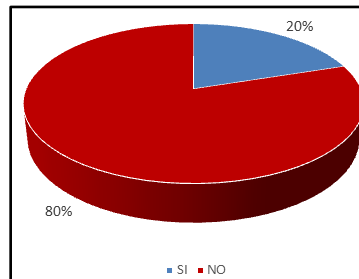


Figura 3. Sistema de pensión (¿Estás afiliada a algún sistema de pensión?)

En cuanto a la atención sanitaria, el 42% que trabajan en el mercado son atendidas en hospitales del Sistema Integrado de Salud (SIS), el 32% son atendidas por naturistas; por otra parte, el 18% recibe atención médica de ESSALUD, por lo que se debe tener en cuenta que el beneficio se otorga si su cónyuge trabaja en una institución pública. Finalmente, el 8% dijo que se curaría a sí mismo.

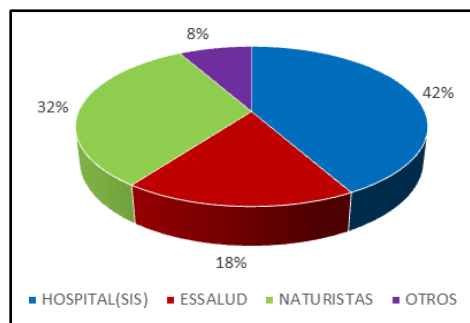


Figura 4. Atención de salud (¿Cuándo te enfermas donde acudes a atenderte?)

DISCUSIÓN

En los tres mercados de Tambo, Chilca y Huancayo de la región Junín, fueron focalizadas mujeres que trabajan informalmente como vendedoras ambulantes sin ningún tipo de protección legal.

Las edades con mayor porcentaje de las mujeres que laboran informalmente en los tres mercados de Huancayo, Tambo y Chilca corresponden al grupo etario de 41 a 60 años, lo que evidencia, entre otras cosas, la falta de estabilidad laboral para una mejor calidad de vida. Sin embargo, se reconoce que tienen el coraje de buscar la sobrevivencia familiar, lo que es amenazado por muchos factores de riesgo social de parte de las autoridades municipales y la sociedad.

Las mujeres que se encuentran en el rango de 41 a 60 años eran agredidas regularmente y acudían a los centros de atención de la salud, a menudo sufrían heridas graves como resultado de la violencia física, el 47% de estas mujeres corren el riesgo de ser desalojadas y que sus productos sean fiscalizados, lo que a menudo resulta en una pérdida del capital, el 26% de las encuestadas dijeron que el mal tiempo les impide vender, empeorando las condiciones económicas, mientras que el 80% dice no ser parte del sistema de pensiones; la baja cobertura de pensiones del país se debe en gran parte a la informalidad.

A través de las autoridades locales o municipales, el 42% de las mujeres encuestadas acuden al SIS, Seguro Integral de Salud, que es un sistema de seguro médico público que brinda cobertura de atención médica a personas que no tienen acceso a otro tipo de seguro médico que buscan protección para sus vidas. En lo que se refiere al Sistema Integrado de Salud (SIS), cabe señalar que incluyen una serie de beneficios como son: costo de operaciones, gastos de medicina, funeral y transporte del paciente, cubre un aproximado de 1400 enfermedades, entre ellos el cáncer, inclusive existen diferentes tipos de SIS.

De acuerdo con su estructura social, el 32% de estas mujeres informales acuden a los naturistas, el 18% buscaban atención bajo la cobertura del seguro ESSALUD brindada por sus esposos asegurados, mientras que, el 42% de estas mujeres dijo que no podía encontrar un trabajo estable debido a su edad.

El 98% de las trabajadoras informales en los tres mercados dijeron que querían una organización de mujeres que realizan ventas ambulatorias para defender sus derechos contra la falta de protección social, la discriminación y la violencia por parte de las autoridades locales.

Por último, referente a la asistencia social de las mujeres que laboran en el mercado tiene una limitación en la aplicación de sus derechos como es de salud y jubilación, por este motivo de ser considerado en la agenda del gobierno local y regional. Además, la legislación actual no cubre ni puede cubrir toda la industria a medida que avanza la informalización, lo que obliga a los legisladores y a la industria a

participar en una reflexión legal creativa; existen varios factores relacionados con la venta ambulatoria de mujeres, como es la falta de licencias, la poca inversión en la creación de empresas, la evasión de impuestos, el bajo nivel de capacitación, la falta de estándares y seguridad laboral, que se deben tener en cuenta.

La magnitud de este estudio se limitó a describir la percepción de la experiencia laboral de una de las mujeres de la muestra y a realizar un estudio descriptivo de la cobertura de salud de las 600 mujeres entrevistadas seleccionadas; no cuenta con una explicación sobre el origen de su labor o los requisitos previos para su desarrollo o cambio.

Se pone como recomendación revisar de manera documental la regulación científica y legal de la protección del trabajo informal, esto significa, por ejemplo, conceptualizar claramente los diferentes tipos de trabajo, los derechos y obligaciones derivados implicados en ellos, así como incentivos específicos para la formalización.

También se recomienda priorizar las condiciones laborales de las mujeres expuestas a generar una forma de economía informal, ya que es de suma importancia analizar detalladamente y promover mejoras en las condiciones laborales, los niveles salariales, la salud y la implementación de derechos. En este sentido, la organización y concentración de las mujeres trabajadoras en la economía informal puede hacer un aporte muy importante.

CONCLUSIONES

La gran mayoría de las vendedoras informales que trabajan en estos tres mercados de la de los Distritos Tambo, Huancayo y Chilca de la provincia de Huancayo sufren de inseguridad, falta de protección y riesgo de abuso, como vendedoras ambulantes, sin contar la agresión física y psicológica que se da por funcionarios municipales, de las cuales, las autoridades regionales y locales no han dado la debida importancia a las medidas relacionadas con el sector, además de ello, la mayoría de las mujeres informales entrevistadas no cuentan con un sistema de pensiones, lo que reduce sus derechos como individuos. La política de las autoridades legítimamente electas hacia este grupo vulnerable es muy limitada hacia las demandas de impuestos, desalojos y decomisos, sin tener en cuenta todos los aspectos de los derechos sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arirama, J., y Vásquez, R. (2015). *Descripción del comercio informal en el distrito de Iquitos, periodo 2014*. (tesis de pregrado). Universidad Científica del Perú, Iquitos, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/222/ARIRAMA-VASQUEZ-1- Trabajo-Descripci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bastidas, M. (2008). *Ser trabajadora informal, pobre y mujer en el Perú*. 2008. Recuperado de <http://ve.umh.es/sieg.1/docs/ICongresoInternacional/comunicaciones/sci06.pdf>
- Castellanos, T. (2014). *Estudio de Monitoreo de la Economía Informal: Vendedoras y vendedores ambulantes de Lima Metropolitana, Perú*. Manchester, Reino Unido: WIEGO.
- Defensoría del Pueblo. (2020). *Estado de Emergencia Sanitaria: El problema de la informalidad laboral en una economía confinada*. Serie Informes Especiales No 02-2020-DP, 2020.
- Heintz, J. (2006). *Globalization, economic policy, and employment: Poverty and gender implications*. (First edition) International Labour Organization.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). México: McGraw Hill.
- Herrera, J. et al. (2012). *Informal Sector and Informal Employment: Overview of Data for 11 Cities in 10 Developing Countries 2012*. WIEGO, Working Paper N° 9, 2012
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Producción y empleo informal en el Perú. Cuenta satélite de la Economía Informal 2007-2017*.
- ONU Mujeres (s.f.). *Las mujeres en la economía informal*. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/women-in-informal-economy>
- Pérez, G. (2011). *Experiencias y estrategias de protección social desde las organizaciones de trabajadores informales urbanos en Perú* Consorcio de Investigación Económica y Social
- Sánchez, M., y Chafloque, R. (2019). *La informalidad laboral en el Perú. Un mapa nacional basado en ENAHO*. Lima, Perú: USMP Fondo Editorial.
- Tenorio, D. (2020). El empleo informal en el Perú: Una breve caracterización 2007-2018. *Pensamiento crítico*, 25(1), 51-75. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/18477/15513>
- Velazco, T. (2011). *Empleo informal y políticas de protección social en Perú. Retos y oportunidades para el nuevo gobierno 2011*. Consorcio de Investigación Económica y Social.